

# Juicio Por Espejo

Posted on *January 01, 1970* by *Néstor Martínez*

En mis primeras épocas de creyente congregacional, me devoraba cada una de las predicaciones que escuchaba. Hoy me doy cuenta que no eran demasiado profundas, pero para mi condición de recién llegado al evangelio, me parecían tremendas. Sin embargo, había un tema que, cuando lo predicaban, me ponía los pelos de punta: El Juicio de Dios. El juicio diario e inmediato sobre determinadas conductas y, obviamente, el legendario y ultra promocionado Juicio Final. De manera contraproducente, lo que me producía oír eso era miedo. Un miedo, -hoy lo entiendo-, inspirado por ciertas expresiones que, más que advertencias necesarias y valiosas, directamente entraban en la categoría de amenazas. De allí en más y por muchísimo tiempo, decir simplemente la palabra Juicio, me erizaba la piel y me inquietaba. ¿Sabes cuál era la causa principal? Que nadie me había enseñado, -y tampoco se lo hace a menudo hoy-, qué cosa es un juicio y qué cosa es, entonces, un juicio de Dios. Sin entrar en tecnicismos aburridos y académicos, creo que te será suficiente saber que decir juicio es, necesariamente, decir “separación de lo verdadero, de lo falso”. El segundo capítulo de la carta de Pablo a los romanos, creo que tiene un pasaje que esclarece y mucho su significado. Sin embargo, antes de examinarlo y revelar sus misterios escondidos, es necesario dar una pintura, una ilustración de lo que es el capítulo anterior, el primero, porque es como consecuencia de lo que aquí se dice, que luego Pablo establece ese examen del juicio divino. Los primeros quince versos de ese primer capítulo son de saludos y consideraciones. Pero luego, a partir del 16 y hasta el 32, no es de ninguna manera una unidad aislada, sino el portón de entrada a todo el resto de la carta. En estos versículos, Pablo presenta de manera condensada los **dos grandes ejes** que sostendrán todo su argumento: **La revelación de la justicia salvadora de Dios en el evangelio** y **La revelación de la ira de Dios contra la impiedad humana**. Ambas revelaciones son paralelas, simultáneas y necesarias. No se puede entender la una sin la otra. El evangelio no es “buena noticia” en abstracto; lo es porque existe una mala noticia real, objetiva y universal: la culpabilidad del hombre delante de Dios. Este texto, por tanto, cumple una función pedagógica decisiva: **preparar el terreno para el juicio de Dios** que Pablo desarrollará luego. Antes de hablar del juicio explícito, Pablo demuestra que el mundo ya está bajo juicio, que la ira de Dios ya se revela, y que el ser humano se encuentra **sin excusa**. Él comienza con una afirmación programática: **No me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación...** Aquí el apóstol no define el evangelio primariamente como mensaje, doctrina o ética, sino como **dýnamis**, poder eficaz de Dios. Esto es clave para entender el contraste posterior: el mismo Dios que se revela con poder para salvar, se revela también con poder para juzgar. El evangelio no es un intento humano de alcanzar a Dios, sino **una intervención divina en la historia**. Y este poder tiene un propósito concreto: **salvación**. La salvación presupone peligro; la liberación presupone esclavitud; la justificación presupone culpa. Desde el inicio, Pablo está preparando el lector para reconocer que **la condición humana es desesperada** sin la acción soberana de Dios. El evangelio es para **todo aquel que cree**, pero con un orden histórico: **al judío primeramente, y también al griego**. Esto no es un detalle étnico menor. Pablo está anunciando que **nadie queda fuera del alcance del evangelio**, pero también que **nadie queda fuera del alcance del juicio**. El mismo orden se reflejará más adelante: tanto judíos como gentiles serán declarados culpables. El privilegio no elimina la responsabilidad; al contrario, la incrementa. La justicia de Dios no es solo un atributo abstracto, sino una **realidad revelada** en el evangelio. Esta justicia se recibe por fe, se vive por fe y conduce a una vida de fe. La cita de

Habacuc (“el justo por la fe vivirá”) conecta la experiencia individual con el plan redentor histórico de Dios. Pero aquí surge una tensión fundamental: **¿Qué ocurre con quienes no viven por fe?** La respuesta comienza en el versículo 18. **Porque la ira de Dios se revela desde el cielo...** La ira de Dios no es una reacción impulsiva, emocional o descontrolada. Es una **respuesta santa, justa y constante** frente al pecado. Así como la justicia de Dios se revela en el evangelio, la ira de Dios se revela en la historia. Es crucial notar el tiempo verbal: “**se revela**” (presente). No se trata solo de un juicio futuro; es una realidad actual. El juicio final será la consumación de algo que ya está en marcha. La ira de Dios se dirige contra: **La impiedad**: la ruptura vertical, la negación de Dios. **La injusticia**: la corrupción horizontal, la distorsión de la vida humana. Ambas están unidas. No existe verdadera injusticia social sin impiedad teológica. Cuando Dios es desplazado del centro, la humanidad se desintegra moralmente. **Detienen con injusticia la verdad.** Esta frase es central. El problema humano no es la ignorancia, sino la **supresión activa de la verdad**. El verbo implica resistencia, sofocación, encarcelamiento. El hombre no es víctima pasiva de la oscuridad; es **cómplice activo** de ella. **Lo que de Dios se conoce les es manifiesto...** Pablo afirma con contundencia que Dios **no se ha ocultado**. La creación es un testimonio constante de su poder eterno y su deidad. No se trata de un conocimiento salvador, pero sí de un conocimiento suficiente para generar responsabilidad. El ser humano **sí conoce**, pero **no quiere reconocer**. El conocimiento de Dios no conduce automáticamente a la adoración, porque el pecado distorsiona la voluntad. Por eso, la conclusión es devastadora: **De modo que no tienen excusa**. Esta frase es fundamental para el tema del juicio. El juicio de Dios no será arbitrario; será perfectamente justo, porque el hombre será juzgado **a la luz de lo que conoció y rechazó**. El problema no es la falta de información, sino la **falta de gratitud y adoración**. El corazón humano se resiste a reconocer la soberanía de Dios porque hacerlo implica rendición. La ingratitud es aquí un pecado teológico profundo: niega que la vida sea un don. Al rechazar a Dios, el razonamiento humano se vuelve fútil. La mente se oscurece, no por falta de inteligencia, sino por **soberbia moral. Profesando ser sabios, se hicieron necios**. Esta ironía atraviesa toda la historia humana: cuanto más se excluye a Dios, más se absolutiza la propia razón... y más se cae en la necedad. El intercambio es triple: La gloria de Dios ? imágenes. El Creador ? la criatura. Lo incorruptible ? lo corruptible. La idolatría no eleva al hombre; lo degrada. Al adorar lo creado, el ser humano **se rebaja al nivel de aquello que adora**. Aquí aparece una de las expresiones más solemnes del pasaje: **Por lo cual también Dios los entregó.** El juicio de Dios, en este contexto, no es un castigo externo inmediato, sino un **retiro de contención**. Dios permite que el pecado siga su curso hasta sus últimas consecuencias. Esto es profundamente serio: el peor juicio no es que Dios castigue, sino que **deje al hombre a merced de sus deseos**. El pecado nunca es solo espiritual. La idolatría desemboca en la deshonra del cuerpo. El cuerpo, creado para la gloria de Dios, se convierte en instrumento de degradación. Pablo menciona prácticas sexuales contra el diseño creacional. No lo hace como obsesión moralista, sino como **síntoma visible** de un desorden más profundo: el rechazo del Creador. El énfasis no está en señalar un pecado aislado, sino en mostrar cómo **el pecado afecta todas las dimensiones de la vida humana**. El rechazo de Dios culmina en una mente incapaz de discernir lo que conviene. Aquí el juicio afecta la capacidad moral misma. El ser humano pierde el norte ético. La lista de pecados que sigue es extensa y abarca: Pecados personales. Pecados relacionales. Pecados sociales. Pecados familiares. Esto muestra que el pecado no es un problema privado. Tiene consecuencias comunitarias. Una sociedad que rechaza a Dios se vuelve **violenta, injusta y cruel**. No se trata de “los peores pecados”, sino de **la normalización del mal**. Este versículo es uno de los más graves de toda la Escritura: **Habiendo entendido el juicio de Dios...** El ser humano **sabe** que existe juicio. La conciencia da testimonio. Pero, aun así: Practican el mal. Aprueban a quienes lo practican. Aquí se alcanza el punto máximo de culpabilidad: **el pecado se institucionaliza, se celebra y se defiende**. Esto prepara directamente el camino para Romanos 2, donde Pablo mostrará que quienes juzgan a otros hacen lo mismo, y que **nadie escapará al juicio justo de Dios**. Romanos 1 no busca cerrar el caso, sino **abrirlo**. Pablo ha demostrado que: Dios se ha revelado. El hombre ha rechazado esa revelación. La ira de Dios ya está operando. El ser humano es inexcusable. Con esto, el lector queda en una posición incómoda pero necesaria: **consciente de su culpa, necesitado de gracia, y expuesto al juicio**

. Solo desde aquí el evangelio puede ser comprendido en toda su profundidad. El juicio de Dios no es un añadido posterior; es el telón de fondo que hace que la justicia revelada en Cristo sea gloriosamente necesaria. Dicho todo esto, paso a leer, de manera pausada y comentada, los dieciséis versículos dedicados al juicio de Dios en la tierra.

**Romanos 2: 1 = Por lo cual,** O sea, por todo lo dicho anteriormente **eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas;** Quien quiera que seas. Me queda claro. Dentro del ambiente eclesiástico, puede ser el pastor principal, el ujier más anónimo, la hermana mayor que limpia el templo luego del servicio, o diáconos, músicos, etc. En el plano secular, incluye a los jueces **pues en lo que juzgas a otro, te condenas a tí mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo.** Conocí el caso de un pastor que le negaba compartir la santa cena a una joven hermana, porque estaba de novia con un hombre creyente, pero divorciado. Y todo esto en el mismo tiempo en el que él, tenía una aventura extramatrimonial con la secretaria de la iglesia. ¡Oh! **Verso 2 = Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas** Las que te detalla en el primer capítulo **es según verdad.** Lo cual te está diciendo a ti y también a mí que, por fuera de Dios, hay juicios que no son según verdad, sino a partir de falsedades que en muchos casos logran injustas victorias judiciales **Verso 3 = ¿Y piensas esto, oh hombre,** Te aclaro que aquí se refiere a hombre como Adama, esto es, ¿especie, humanidad, no género sexual? Dice hombre, no dice varón **tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, ¿que tú escaparás del juicio de Dios?** ¿Sabes que sí? Al menos desde mi experiencia personal y por haberme desempeñado en tareas seculares que me permitían observar diferentes conductas y comportamientos humanos, sí, hay muchísima gente que ni siquiera tiene en cuenta esa posibilidad de ese juicio. Y cuidado, porque en esto te estoy incluyendo a muchos supuestamente cristianos que congregan en alguna de los miles de congregaciones cristianas. **Verso 4 = ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad,** Benignidad es comprensión, indulgencia, afabilidad **paciencia y longanimidad, ¿ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento?** Longanimidad es grandeza, clemencia, generosidad. No nos apresuremos a emitir juicios de valores, o sea opiniones inmediatas. ¿Hay posibilidades que, en una sociedad como la nuestra, que educa con valores materialistas y consumistas, existan mayorías dispuestas a creer en la existencia de un ser poseedor de todas estas cualidades? No. Sin respaldo del Espíritu Santo con su guía a toda verdad, eso es prácticamente imposible. Ah, y se me olvidaba. ¿Cuánto tiempo hace que no escuchas a alguien predicar arrepentimiento? Raro, es el evangelio del Reino que predicó Jesús. **Verso 5 = Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido,** Te recuerdo que Pablo les está hablando a personas supuestamente cristianas en Roma **atesoras para tí mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios,** Esto significa que toda ira no solucionada ni redimida por el perdón que contraigas en esta tierra, hoy, será atesorada en tu espíritu para el día en el que Dios hará ese llamado Juicio Final, que no será otra cosa que, tomando como base tu verdadero sentir, sin simulaciones ni hipocresías religiosas, decir algo así como “este es mío y aquel no es mío”, el equivalente a separar lo verdadero de lo falso. Eso es juicio. **Verso 6 = el cual pagará a cada uno conforme a sus obras:** Ha quedado dicho que la fe sin obras es fe muerta, pero también que solamente con obras nadie accederá a ningún sitio de valor espiritual. Por otra parte, también está más que claro que cuando existe fe auténtica, genuina y real, las obras se producen como natural consecuencia de ello. Así que cuando aquí dice “conforme a sus obras”, lo que te está diciendo realmente es conforme a tu autenticidad espiritual. **Verso 7 = vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad,** De hecho, se refiere a los que buscan esa gloria y esa honra para dedicársela al Señor y no para ellos mismos en lo terrenal. Como bien se aclara aquí, eso sólo es posible cuando se hacen buenas cosas, que son las únicas que el Espíritu Santo guía a hacer. Para todos estos espíritus nobles y miembros del Reino, una vida eterna que, indudablemente, queda implícito que para los otros no existe. **Verso 8 = pero ira y enojo** ¿Alguien en esta tierra podrá imaginarse lo que significa que Dios tenga ira y enojo? **a los que son contenciosos.** Contenciosos son aquellos que pretenden cuestionar y hasta censurar a Dios por sus decisiones **y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia;** Si la Verdad, lo sabemos, es Cristo, obviamente que la injusticia se divide en dos fracciones. En primer lugar, nuestra carnalidad y, en segundo término, aquel que,

aprovechando nuestra carnalidad, envía a sus laderos a influenciarnos para el mal y la desobediencia. **Verso 9 = tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego**, Sobre todo ser humano que hace lo malo. ¿Se entiende bien? Sobre TODO ser humano, sin distinción de NINGUNA naturaleza. Desde el delincuente común que vive del robo o el delito, pasando por el rico o famoso que produce otro tipo de maldades y concluyendo con líderes o liderados de la religión que viven a expensas de gente a la cual engañan con sus falsas espiritualidades, de todos esos, habla. Por eso dice que es para el judío y para el griego. Nosotros, como cultura heredada de los colonizadores europeos, vivimos en lo humano bajo rudimentos de la enseñanza griega. **Verso 10 = pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego**; Es prácticamente todo lo contrario del anterior, aunque con dos elementos fundamentales a tener muy en cuenta. Para que el judío tenga acceso a toda esa gloria, honra y paz, se necesita que, a su amada Torá, le añada el resto del evangelio. Y que elimine de su vida a la Mishná, que es el libro de las tradiciones que no provienen de Dios. Y para el griego, que reemplace la filosofía platónica, socrática o aristotélica que rige su vida, con la Palabra de Dios inserta en la Biblia. Entre otras cosas podrá recibir revelación y entendimiento para dejar de depender de su mente intelectual y la lógica en su vida. **Verso 11 = porque no hay acepción de personas para con Dios**. Veamos. Si consultas un buen diccionario de la RAE, te dirá como única acotación que acepción es cada uno de los significados que puede adquirir una palabra o frase según el contexto. Investigando un poco más profundamente, nos encontramos con un significado de la palabra que no tiene absolutamente nada que ver con lo expuesto en este diccionario. Para Dios, acepción es tener presente que Dios no juzga según lo externo, sino según el corazón. Nadie tiene ventaja delante de Él por ser rico, pobre, religioso, líder, conocido o desconocido. Todos los seres humanos están en igualdad espiritual ante Dios. Su justicia, su amor y su juicio son imparciales y rectos. **Verso 12 = Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados**; Creo que está claro, pero igualmente vale una ampliación porque, entiendo, esto es casi la base central del significado de la palabra Juicio. Si pecas desconociendo las consecuencias, las cosas serán de un modo que no me es permitido expresar. Pero si pecas conociendo esas consecuencias, entonces el mismo hecho o evento será considerado de otro modo. Es, a todas luces, separar aquello que es genuino, verdadero y fiel, de lo otro, lo que es simulado, actuado y falso. ¿Por qué? En el próximo te lo dice. **Verso 13 = porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados**. Punto y aparte. Como decía mi abuela, a otra cosa mariposa. La gran pregunta que en este momento debes estar formulándote tal vez a ti mismo, es: ¿Qué encontramos en mayor cantidad en los ambientes cristianos, hoy? ¿Oidores de la palabra, de esos que baten todos los récords de predicaciones presenciales, en video, o en audio, o gente que con lo único que escuchó o entendió de la palabra de Dios ha podido y sabido construir casi un ministerio de impacto? Yo tengo mi propia respuesta producto de mi propia observación a partir de mi propia experiencia de vida de creyente, pero me la reservo. Tú deberás hacerlo mismo con la tuya, que te sea útil para aportar calidad a tu vida de fe, nada más. **Verso 14 = Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, estos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos**, El texto revela que Dios sembró su ley en la conciencia humana, aun fuera del marco religioso. Espiritualmente, afirma que nadie está excluido del llamado divino a obrar el bien. Bíblicamente, desmonta la falsa seguridad de quien cree que la ley escrita salva por sí sola. La obediencia auténtica nace del corazón transformado, no solo del conocimiento externo. Así, Dios se muestra justo: juzga por la luz recibida y por la respuesta interior a esa verdad. **Versos 15 y 16 = mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio**. Dios no solo habla desde afuera, también susurra por dentro. La ley escrita en el corazón es esa voz que sabe lo que está bien, aun sin palabras. La conciencia es testigo fiel: no se calla cuando actuamos mal ni cuando elegimos el bien. Nuestros razonamientos nos acusan o nos defienden antes que cualquier juez humano. Nada queda oculto, ni siquiera las intenciones que nadie más ve. Jesucristo revelará

los secretos, no para humillar, sino para mostrar la verdad completa. Ese juicio no será arbitrario, sino conforme al evangelio: justicia unida a gracia. Dios nos juzga desde lo profundo, donde nacen las decisiones. Por eso la fe no es solo rito, es coherencia interior. Escuchar el corazón iluminado por Cristo es ya caminar hacia la vida. Arranquemos con algo honesto: a todos nos gusta un poco jugar a jueces. En el tráfico, en redes sociales, en la familia, en la iglesia... ¡Somos expertos en detectar errores ajenos con lupa HD... pero bastante miopes con los propios! Pablo empieza Romanos 2 sin anestesia: **Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas...** Traducción argentina libre al siglo XXI: **“Antes de señalar con el dedo... mirate la mano entera.”** Hoy vamos a ver **qué es realmente el juicio de Dios**, por qué **no es lo que solemos imaginar**, y cómo **vivir hoy mismo** a la luz de esa verdad, sin miedo... pero tampoco en piloto automático. Pablo dice algo incómodo pero liberador: cuando juzgamos a otros por lo mismo que hacemos, no nos ponemos del lado de Dios... nos ponemos bajo la misma sentencia. El problema no es discernir el bien y el mal. El problema es **creer que señalar nos exime**. Es como decir: “Señor, yo no soy perfecto, pero al menos no soy como ese”. Y Pablo responde: “El juicio de Dios es **según verdad**, no según comparación.” Dios no evalúa con el promedio del grupo. No usa el “al menos no hice tanto”. Él mira el corazón, la intención, la coherencia. **Primer punto práctico:** Esta semana, cada vez que te sorprendas juzgando a alguien, hacé una pausa y preguntá: “¿Qué me está mostrando esto de mí?” El juicio de Dios empieza como espejo... no como martillo. Este es uno de los versos más hermosos del pasaje: “¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento?” Dios no retrasa el juicio porque sea distraído. No es que “todavía no se dio cuenta”. Dios es paciente **a propósito**. La bondad de Dios no dice: “Dale, seguí igual, no pasa nada”. Dice: “Volvé. Todavía hay tiempo. Yo te espero.” El problema es cuando confundimos paciencia con aprobación. Cuando decimos: “Si Dios no me frenó, debe estar todo bien”. No. La paciencia de Dios es una **puerta abierta**, no una **alfombra para barrer la conciencia**. **Segundo punto práctico:** Hoy mismo, identificá **una** cosa que venís postergando delante de Dios. No diez. Una. Y háblala con Él sin excusas, sin maquillaje espiritual. Arrepentirse no es autoflagelarse. Es **alinearse con la verdad**. Pablo es clarísimo: “Dios pagará a cada uno conforme a sus obras... porque no hay acepción de personas para con Judíos, griegos, religiosos, no religiosos, los que saben mucha Biblia y los que nunca abrieron una... Dios no se impresiona con el CV espiritual. Ni con el apellido, ni con el cargo, ni con la tradición. No alcanza con oír la ley, dice Pablo. Los justificados son los **hacedores**. Incluso los que no tienen la ley escrita tienen la conciencia... y esa vocecita interna que acusa o defiende. **Tercer punto práctico:** Pregúntate ¿Qué tanto de lo que sé... realmente vivo? No se trata de saber más. Se trata de **obedecer mejor**. Un poco de verdad puesta en práctica vale más que toneladas de conocimiento archivado. El texto termina diciendo que Dios juzgará “los secretos de los hombres por Jesucristo”. Eso asusta... hasta que lo entendemos bien. El juicio de Dios no es un show público de humillación. Es la revelación total de la verdad. Todo lo que fue escondido, todo lo que fue justificado, todo lo que fue negado... Ahí no habrá excusas, pero tampoco malentendidos. Para el que persevera en el bien, hay gloria, honra y paz. Para el que resiste la verdad, hay tribulación... porque vivir contra la verdad es imposible. **Cuarto punto práctico:** Viví hoy como si no necesitaras esconder nada mañana. La integridad no es perfección, es coherencia honesta delante de Dios. El juicio de Dios no es solo un evento futuro. Es una **invitación presente**. No es Dios buscando castigarte, es Dios insistiendo en salvarte sin mentiras. El justo juicio de Dios: nos baja del pedestal, nos devuelve al arrepentimiento, nos llama a vivir lo que creemos, y nos recuerda que la verdad, al final, siempre libera. Así que hoy no salimos con miedo, salimos con responsabilidad y esperanza. Menos juicio ajeno. Más verdad propia. Más obediencia sencilla. Y una confianza profunda en un Dios justo... y radicalmente bueno. Amén.

Posted in: [Crecimiento](#) | | [With 0 comments](#)

---